



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 167 De Miércoles, 18 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220112300	Ejecutivo Singular	Alban E Hijos Sas	Ingenieria Y Construcciones Mapogo Sas	17/10/2023	Auto Requiere - 1. Abstenerse De Dictar Sentencia De Seguir Adelante La Ejecución Según Lo Anteriormente Expuesto.2. Requerir A La Parte Demandante A Fin De Que Aporte Las Constancias De Notificación En Debida Forma, A Fin De Evitar Posibles Nulidades
08001418901120230005800	Ejecutivo Singular	Banco Davivienda S.A	Calzar S.A	17/10/2023	Auto Decide - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidacion De Costas
08001418901120230024300	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Elizabeth Ampua De Guzman	17/10/2023	Auto Decide - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidacion De Costas

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 18 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

f42c6c13-a04c-453e-9756-76f692c3846c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 167 De Miércoles, 18 De Octubre De 2023



08001418901120230048000	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Nathalie Rocio Ballestas Castillo	17/10/2023	Auto Decide - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidacion De Costas
08001418901120230054800	Ejecutivo Singular	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Yosselinis Del Carmen Cambar	17/10/2023	Auto Decide - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidacion De Costas
08001418901120230064100	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva De Operaciones Y Servicios Avaes - Actival	Belquis Martinez Urrutia	17/10/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - La Presente Demanda. 1. La Parte Demandante, Deberá Dar Claridad Sobre El Periodo De Los Intereses Causados, Conforme Al Numeral 4 Del Artículo 82 Del Código General Del Proceso.2. La Parte Demandante, Deberá Dar Claridad Sobre Los Intereses Que Pretende Cobrar Dentro Del Presente Asunto.3. La Parte Demandante, Deberá

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 18 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

f42c6c13-a04c-453e-9756-76f692c3846c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 167 De Miércoles, 18 De Octubre De 2023



Aportar El Título Base De  
Ejecución De Forma  
Legible Y Sin  
Enmendaduras.4. La Parte  
Demandante, Deberá  
Aportar De Forma Legible  
El Contrato De Fianza  
Aportado En La  
Demanda.5. La Parte  
Demandante Deberá  
Declarar Bajo Juramento  
Que La Dirección Física Y  
Electrónica Aportada,  
Corresponde A La  
Demandada En Atención A  
La Ley 2213 De2022 En Su  
Artículo 8.6. La Parte  
Demandante Deberá  
Aportar Certificado De  
Existencia Y  
Representación  
Actualizado De La  
Sociedad Demandante.

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 18 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

f42c6c13-a04c-453e-9756-76f692c3846c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 167 De Miércoles, 18 De Octubre De 2023



					Manténgase En La Secretaría Del Juzgado La Presente Demanda Por El Término De Cinco (05) A Fin De Que La Parte Actora La Subsane So Pena De Rechazo
08001418901120210002900	Ejecutivo Singular	Fondo De Empleados Masser Fonmass	Odair Barrios Perez	17/10/2023	Auto Decide - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidacion De Costas
08001418901120230047300	Ejecutivo Singular	Garantia Financiera Sas	Elogia Rua Osia, Maria Cera Jimenez	17/10/2023	Auto Decide - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidacion De Costas
08001418901120210064700	Ejecutivo Singular	Garantia Financiera Sas	Jose Carlos Mejia Fontalvo	17/10/2023	Auto Decide - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidacion De Costas

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 18 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

f42c6c13-a04c-453e-9756-76f692c3846c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 167 De Miércoles, 18 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210082400	Ejecutivo Singular	German Junior Blanco Santis	Oscar Reinaldo Romero Quintero	17/10/2023	Auto Niega - 1.No Acceder A Adicionar La Liquidación De Costas Por Las Razones Arriba Señaladas.2.Una Vez Ejecutoriada La Presente, Ordénese Por Secretaría El Proceso De Manera Inmediata A Los Juzgados De Ejecución
08001418901120210032500	Ejecutivo Singular	Sistemcobre S.A.S.	Lili Rocio Quintero Solano	17/10/2023	Auto Decide

Número de Registros: 11

En la fecha miércoles, 18 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

f42c6c13-a04c-453e-9756-76f692c3846c